

HECHOS RELEVANTES

Con fecha 24 de Marzo de 2008, se ha recibido del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Resolución Exenta No. 1630, de 17 de Marzo de 2008 que aprueba convenio marco que autoriza a Inmobiliaria Prohogar S.A. para actuar como Entidad de Gestión Inmobiliaria Social (EGIS).

En sesión de Directorio, celebrada el 24 de Marzo de 2008, se acuerda la citación a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 28 de Abril de 2008, para tratar los siguientes puntos:

- Memoria y Balance General ejercicio 2007.
- Designación de Auditores Externos.
- Designación de periódico para efectos del artículo 59 de la Ley No. 18.046.
- Otras materias.

Con fecha 13, 14 y 15 de Abril de 2008, se publicó en el diario La Nación la citación a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 28 de Abril de 2008, para tratar los siguientes puntos:

- Memoria y Balance General ejercicio 2007.
- Designación de Auditores Externos.
- Designación de periódico para efectos del artículo 59 de la Ley No. 18.046.
- Otras materias.

Con fecha 29 de Abril de 2008, la Junta Ordinaria de Accionistas aprueba la Memoria Anual, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio 2007. Así mismo, designa como auditores externos a Chau, Tapia y Ortega, Contadores Profesionales Auditores Limitada y al Diario La Nación S.A., como diario para las publicaciones.

En sesión de Directorio, celebrada el 24 de Marzo de 2009, se acuerda la citación a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 22 de Abril de 2009, para tratar los siguientes puntos:

- Memoria y Balance General ejercicio 2008.
- Designación de Auditores Externos.
- Designación de periódico para efectos del artículo 59 de la Ley No. 18.046.
- Otras materias.

Con fecha 6, 7 y 8 de Abril de 2009, se publicó en el diario La Nación la citación a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 22 de Abril de 2009, para tratar los siguientes puntos:

- Memoria y Balance General ejercicio 2008.
- Designación de Auditores Externos.
- Designación de periódico para efectos del artículo 59 de la Ley No. 18.046.
- Otras materias.

Con fecha 22 de Abril de 2009, la Junta Ordinaria de Accionistas aprueba la Memoria Anual, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio 2008. Así mismo, designa como auditores externos a Chau, Tapia y Ortega, Contadores Profesionales Auditores Limitada y al Diario La Nación S.A., como diario para las publicaciones.

Con fecha 27 de Octubre de 2009, la Junta Extraordinaria de Accionistas acuerda designar a los auditores KPMG Auditores Consultores Limitada a partir del 1 de Noviembre de 2009, en reemplazo de Chau, Tapia y Ortega, Contadores Profesionales Auditores Limitada.

Con fecha 22 de Diciembre de 2009, en la Junta Ordinaria de Accionistas se aceptó la renuncia de don Ramón Estévez Fuenzalida a su cargo de Director.